

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 06/05/2021 Fecha de revisión: 20/10/2022

Versión: 1.1/ES

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial : FLYER

Nombre : Florasulam 5% SC Código de producto : SHA 8700 A Número de registro : ES-01247

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Herbicida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sharda Cropchem Ltd.

2nd Floor, Prime Business Park, Dashrathlal Joshi Road, Vile Parle (West)

400056 Mumbai

India

T + 91 22 6261 5615 - F + 91 22 6678 2828

regn@shardaintl.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 112

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	a Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400 Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Indicaciones de peligro (CLP) : H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.

P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre

residuos peligrosos.

Frases EUH : EUH208 - Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una

reacción alérgica.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las

instrucciones de uso.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artícula 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Límites de concentración específicos
Florasulam (ISO); 2',6',8-trifluoro-5-metoxi-5-triazolo[1,5-c]pirimidina-2-sulfonanilida	N° CAS: 145701-23-1 N° Índice: 613-230-00-7	4.92	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	N° CAS: 2634-33-5 N° CE: 220-120-9 N° Índice: 613-088-00-6	< 0,05	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400	Skin Sens. 1; H317: C ≥ 0,05 %
Ácido fosfórico al %; ácido ortofosfórico al % sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6 REACH-no: 01- 2119485924-24	< 0.05	Skin Corr. 1B, H314	Eye Irrit. 2; H319: 10 % ≤ C < 25 % Skin Corr. 1B; H314: C ≥ 25 % Skin Irrit. 2; H315: 10 % ≤ C < 25 %
Formaldehído al% sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 50-00-0 N° CE: 200-001-8 N° Índice: 605-001-00-5 REACH-no: 01- 2119488953-20	< 0.05	Carc. 1B, H350 Muta. 2, H341 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Skin Corr. 1B, H314 Skin Sens. 1, H317	Eye Irrit. 2; H319: $5 \% \le C < 25 \%$ STOT SE 3; H335: $C \ge 5 \%$ Skin Corr. 1B; H314: $C \ge 25 \%$ Skin Irrit. 2; H315: $5 \% \le C < 25 \%$ Skin Sens. 1; H317: $C \ge 0,2 \%$

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación :

Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. En caso de corte de la respiración, practicar respiración artificial. Llamar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: Retirar la ropa contaminada. En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua abundante y jabón.

20/10/2022 ES - es 2/12

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con los ojos

: Lavar abundantemente con agua (durante 20 minutos como mínimo) manteniendo los ojos bien abiertos y retirando las lentes de contacto blandas. A continuación, acudir

inmediatamente a un médico.

: Enjuagarse la boca. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio

: En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Reactividad en caso de incendio

: El producto no es explosivo.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

Monóxido de carbono. Óxido de nitrógeno. Dióxido de carbono. Posible emisión de humos

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios

: Mantener el recipiente herméticamente cerrado y alejado del calor, chispas y llamas. Consérvese lejos de materiales combustibles.

Instrucciones para extinción de incendio

: Pueden necesitarse equipos respiratorios adecuados. Aleje el paquete del fuego si al hacerlo no corre peligro. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios

: Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/resistentes a las llamas. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Otros datos

: Evitar la contaminación de las aguas superficiales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección

: Llevar ropa de protección adecuada, guantes y un aparato de protección para los ojos o la cara. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente). EN 166. Llevar un aparato de protección para los ojos. Equipo de protección individual. EN ISO

Procedimientos de emergencia

: Evacuar al personal a lugar seguro.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: Llevar una protección adecuada para el cuerpo, la cabeza y las manos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Peligro de contaminación del agua potable en caso de penetración del producto en el subsuelo. Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

: Etiquetar los envases e incluir advertencias para evitar todo contacto.

Procedimientos de limpieza

Secar con material absorbente inerte (por ejemplo arena, serrín, aglomerante universal o gel de sílice). Limpiar inmediatamente los derrames. Lavar la zona contaminada con agua abundante.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

20/10/2022 ES - es 3/12

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento

: Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.].

Precauciones para una manipulación segura

: Evitar el contacto con los ojos y la piel. No comer, beber ni fumar en lugares donde se utiliza el producto. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Retirar la ropa y el calzado contaminados. Limpiar el material y la ropa después del trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

: Facilitar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados. Guardar bajo llave.

Condiciones de almacenamiento

: Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger de la luz del sol.

Temperatura de almacenamiento

: 0 – 30 °C

Material de embalaje

: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de materiales combustibles.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Formaldehído al% (50-00-0)			
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)			
Nombre local	Formaldehyde		
IOEL TWA	0,37 mg/m³ (BOEL) 0,62 mg/m³ (Valor límite para los sectores sanitario, funerario y de embalsamamiento hasta el 11 de julio de 2024)		
IOEL TWA [ppm]	0,3 ppm (BOEL) 0,5 ppm (Valor límite para los sectores sanitario, funerario y de embalsamamiento hasta el 11 de julio de 2024)		
IOEL STEL	0,74 mg/m³ (BOEL)		
IOEL STEL [ppm]	0,6 ppm (BOEL)		
Comentarios	Dermal sensitisation		
Referencia normativa	DIRECTIVE (EU) 2019/983 (que modifica la Directiva 2004/37/CE)		
España - Valores límite de exposición profesiona	España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local Formaldehído			
VLA-ED (OEL TWA) [1] 0,37 mg/m³			
VLA-ED (OEL TWA) [2]	0,3 ppm		
VLA-EC (OEL STEL) 0,74 mg/m³			
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	0,6 ppm		

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Formaldehído al% (50-00-0)			
	C1B (Supuesto carcinógeno para el hombre), Sen (Sensibilizante), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT		
Ácido fosfórico al %; ácido ortofosfórico	al % (7664-38-2)		
UE - Valor límite de exposición profesional indica	tivo (IOEL)		
Nombre local	Orthophosphoric acid		
IOEL TWA	1 mg/m³		
IOEL STEL	2 mg/m³		
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC		
España - Valores límite de exposición profesiona			
Nombre local	Ácido ortofosfórico		
VLA-ED (OEL TWA) [1]	1 mg/m³		
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m³		
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT		
Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)			
España - Valores límite de exposición profesiona	I		
Nombre local	Hidróxido de sodio		
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m³		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT		
Cellulose (9004-34-6)			
España - Valores límite de exposición profesiona	España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Celulosa		
VLA-ED (OEL TWA) [1]	10 mg/m³		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT		

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. **DNEL** y **PNEC**

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

EN 166. Llevar una protección ocular que incluya gafas y una pantalla facial resistente a los productos químicos en el caso de que exista un riesgo de contacto ocular por salpicaduras de líquido o por partículas en suspensión

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de protección con mangas largas

Protección de las manos:

Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente)

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P2 para partículas nocivas. Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P3 para partículas tóxicas

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido

Color : Gris claro. Blanco.
Olor : característico.

Umbral olfativo : No hay datos disponibles

pH : 4-5

Solución pH : 1 % Solución acuosa Velocidad de evaporación relativa (acetato de : No hay datos disponibles

butilo=1)

Punto de fusión : No hay datos disponibles
Punto de congelación : No hay datos disponibles
Punto de ebullición : No hay datos disponibles

Punto de inflamación : > 101,7 °C

Temperatura de autoignición : No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas) : No hay datos disponibles
Presión de vapor : No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C : No hay datos disponibles

Densidad relativa : 1,0168 (20 °C)

Solubilidad : No hay datos disponibles Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : No hay datos disponibles Viscosidad, cinemática : No hay datos disponibles

Viscosidad, dinámica : 98,98 – 254,35 mPa.s (40 °C, 200 - 20 rpm)

Propiedades explosivas : No explosivo.

20/10/2022 ES - es 6/12

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Propiedades comburentes : No oxidante.

Límites de explosión : No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor. Temperatura elevada. Llama descubierta. Luz directa del sol.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado.

<u> </u>		
FLYER		
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (datos sobre producto formulado, guía OECD 423)	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (datos sobre producto formulado, guía OECD 402)	
CL50 Inhalación - Rata	> 5,212 mg/l/4h (datos sobre producto formulado, guía OECD 403)	
0 '' ' '' ''	N : " + / / +	

Corrosión o irritación cutáneas : No irritante (datos sobre producto formulado, guía OECD 404)
Lesiones oculares graves o irritación ocular : No irritante (datos sobre producto formulado, guía OECD 405)

Sensibilización respiratoria o cutánea : Este producto no provoca sensibilización cutánea (datos sobre producto formulado, guía

OECD 406)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado Toxicidad para la reproducción : No clasificado Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos

CTOT)

(STOT) – exposición repetida

: No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artícula 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

20/10/2022 ES - es 7/12

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

FLYER		
CL50 - Peces [1]	905,5 mg/l (96 h, <i>Oncorhynchus mykiss</i>) (Datos en el producto formulado.guía OECD 203)	
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l (48h, <i>Daphnia magna</i>) (Datos en el producto formulado.guía OECD 202)	
CEr50 algas	1,616 mg/l (72 h, <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>) (Datos en el producto formulado.guía OECD 201)	
CEr50 otras plantas acuáticas	0,02834 mg/l (7 d, <i>Lemna gibba</i>) (Datos en el producto formulado.guía OECD 221)	

12.2. Persistencia y degradabilidad

Florasulam (ISO); 2',6',8-trifluoro-5-metoxi-5-triazolo[1,5-c]pirimidina-2-sulfonanilida (145701-23-1)		
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.	

12.3. Potencial de bioacumulación

Florasulam (ISO); 2',6',8-trifluoro-5-metoxi-5-triazolo[1,5-c]pirimidina-2-sulfonanilida (145701-23-1)		
FBC - Peces [1]	0,8 – 2,2	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-1,22 (pH 7.0)	

12.4. Movilidad en el suelo

FLYER	
Tensión superficial	37,1 mN/m (20 °C)

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos específicos de propiedades de alteración endocrina.

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)

: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

: Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. No eliminar los envases sin limpiarlos previamente. Pedir información al fabricante o proveedor

sobre su recuperación o reciclado.

Código del catálogo europeo de residuos (CER)

: 02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

20/10/2022 ES - es 8/12

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082
14.2. Designación oficia	l de transporte de las Na	ciones Unidas		
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P (Florasulam)
Descripción del documento	o del transporte			
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Florasulam), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro	para el transporte			
9	9	9	9	9

14.4. Grupo de embalaje				
III	111	III	111	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de informació	n adicional			

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (ADR) : 51 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19 Instrucciones para cisternas portátiles y : T4

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP29

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR) : LGBV : AT Vehículo para el transporte en cisternas Categoría de transporte (ADR) : 3 Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V12

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga,

descarga y manipulado (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90

20/10/2022 ES - es 9/12

: CV13

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Panel naranja : 90

3082

Código de restricciones en túneles (ADR) : -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP2, TP29
N.° FS (Fuego) : F-A

N.° FS (Fuego) : F-A
N.° FS (Derrame) : S-F
Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y964

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 30kg

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 964

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 450L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 964

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 450L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197

Código GRE (IATA) : 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M6

Disposiciones especiales (ADN) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : M6

Disposiciones especiales (RID) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (RID) : 5L Cantidades exceptuadas (RID) : E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP19

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T4

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP29

contenedores para granel (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBV Categoría de transporte (RID) : 3

20/10/2022 ES - es 10/12

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W12

(RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

Carga, descarga y manipulación (RID)

: CW13, CW31

Paquetes exprés (RID) : CE8

N.° de identificación del peligro (RID) : CE8

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre

: conforme al Reglamento (UE) 2020/878

restricciones y prohibiciones

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) nº 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias incluidas en lista de los precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 sobre precursores de drogas)

15.1.2. Normativas nacionales

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8

15.2. Evaluación de la seguridad química

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 3 (Cutánea) Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3		
Acute Tox. 3 (Inhalación) Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3		
Acute Tox. 3 (Oral) Toxicidad aguda (oral), categoría 3		

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las fr	rases H y EUH:
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B
EUH208	Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona(2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Muta. 2	Mutagenicidad en células germinales, categoría 2
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1

Otros datos

Fecha de emisión: 20/10/2022 Versión: 1.2/ES

Reemplaza: 1.0/ES (06/05/2021)

Indicación de cambios: Sección 2, 8, 11, 12, 13, 15, 16

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.